



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA OBRA "PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE AULAS PARA LA FADA-UNA".-

San Lorenzo, 12 de setiembre de 2023
Acta N° 22 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7674 del 12709/2023 del C. P. LUCIO MEDINA, Director Administrativo Interino de la FADA por el cual remite a consideración el Pliego de Bases y Condiciones de la Obra "Proyecto de ampliación de aulas para la FADA-UNA". Solicita la aprobación en virtud a los siguientes puntos que se exponen para su consideración:

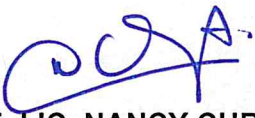
1. La fecha de cierre puesta a conocimiento por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas-DNCP, establecido para la categoría Licitación Pública Nacional-LPN es el 21/09/2023.
2. Los planos aprobados por parte de la Municipalidad de la ciudad de San Lorenzo según Resolución RIMSL N° 670/2023 de fecha 22/05/2023 y el pedido de Adenda por la ampliación del proyecto original ya ingresado a la misma municipalidad para su aprobación. (Exp. N° 4907/2023)
3. El Pliego de Bases y Condiciones del llamado remitido en adjunto a la presente.
4. La contratación efectiva del equipo que se encuentra desarrollando el proyecto ejecutivo final, para la consolidación del proyecto:
 - 4.1 Estructurista - Ing. Ing. Enrique Granada
 - 4.2 Sanitarista - Ing. Carlos Halke
 - 4.3 Electricista - Ing. Marcelo Dávalos
 - 4.4 Arquitectura - Arq. Quintín Fernández (sin contratación)
 - 4.5 Costos y Presupuesto: Arq. Alcides Zelada

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES** de la Obra "Proyecto de ampliación de aulas para la FADA-UNA".-

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Dirección Administrativa el inicio del llamado en la brevedad posible.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo